



LA FEDERACIÓN NACIONAL DE GANADEROS DE VENEZUELA  
**(FEDENAGA)**

Hemos denunciado y seguiremos haciendo uso de cualquier vía de los abusos que se han efectuado en varios estados y queremos se investigue.

En el estado Zulia, ilegal e incondicionalmente se ha exigido un permiso por la Zodi para la movilización de maquinarias, alegando el desarrollo de pistas clandestinas, éstas siguen operando y solamente han paralizado la actividad agropecuaria de ese estado, ahora para ese permiso existe intimidación, a esta fecha no podemos reparar camino ni preparar la tierra. El tractor para nosotros es una herramienta de trabajo.

En el mismo estado no hacen caso a la orden presidencial de normalizar el tema de los combustibles y habiendo combustible solo abren pocas bombas lo que no le permite solución esto por el contrario congestiona el despacho llevando a largas colas, en el caso del diésel para nuestro sector es un tema necesario de investigación.

En el estado Bolívar desde hace más de un mes no se despachan los sectores productivos, todo es desviado para la actividad minera específicamente el diésel, se dice que pagan en las minas una barra de oro por cisterna, dejando a los demás sectores en una competencia desleal, pues las vacas solo producen leche no Oro.

En Falcón igual los productores de Mauroa no han podido comenzar a realizar las labores culturales y no les despachan el diésel.

Tenemos en Barinas una anarquía y se contabilizan más de 40 invasiones en proceso. Lo que pone en tela de juicios la seguridad Jurídica a la hora de realizar las inversiones que desea el gobierno Nacional, solo creando confianza para que la inversión llegué podrá ser una realidad hay que normalizar y castigar a quien perturba la producción nacional.

Extorsiones judiciales en proceso, hay quienes están dejando el sistema judicial mal parado y tenemos pruebas, estamos buscando entregarlas al presidente de la República o la fiscalía general de la República.

Desacato Judicial.

Necesitamos los desalojos decisiones de los tribunales sean efectuados por los organismos pertinentes al tema de órdenes de desalojo emitida por tribunales y productores a la espera de que se les dé respuesta a sus derechos, eso sin duda devolvería la confianza y se transmitirá en beneficios para el país.

Armando Chacín Ch.  
Presidente